

Ayuntamiento de Fuengirola Dpto. de Innovación, Smart City y movilidad





INSTANCIA DE SOLICITUD DE LA TARJETA CIUDADANA DE FUENGIROLA

| SOLICITANTE | | | | | |
|--|-----------|----------|-----------|--------------------|-------------|
| NOMBRE Y APELLIDOS | | | TELÉFONO | | DNI/NIE/CIF |
| | | | | | |
| REPRESENTANTE (en el caso de menores) | | | TELÉFONO | | DNI/NIE/CIF |
| | | | | | |
| DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACION | ES | | | | |
| | | | | | |
| LOCALIDAD | PROVINCIA | C. POSTA | AL | CORREO ELECTRÓNICO | |
| | | | | | |
| DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN | | | | | |
| Datos para el envío de los avisos de notific | ación: | | | | |
| Correo electrónico: | | | | Teléfono móvil: | |
| PREFERENCIAS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción): □Soporte papel □Medios electrónicos | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| DOCUMENTACIÓN APORTADA | | | | | |
| Fotocopia DNI o NIE | | | | | |
| Libro de familia (en el caso de menores) | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | o (l | |
| Articulo 28 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). | | | | | |
| 2. Los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello | | | | | |



Ayuntamiento de Fuengirola

Dpto. de Innovación, Smart City y movilidad





DECLARACIÓN RESPONSABLE

NOTA IMPORTANTE: Para ser beneficiario de la TARJETA CIUDADANA DE FUENGIROLA es requisito indispensable estar empadronado en el Municipio de FUENGIROLA y disponer de DNI o NIE.

Los menores de 4 años no necesitan la tarjeta.

Por los menores de edad firmarán la solicitud alguno de sus padres o tutores.

Los abajo firmantes DECLARAN, BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que el solicitante se encuentran empadronados en el municipio de Fuengirola.
- Que el DNI o NIE declarados en el apartado de cada SOLICITANTE se encuentran en vigor al día de la formulación de la presente solicitud.

| CONSENTIMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS |
|---|
| AUTORIZO al Ayuntamiento de Fuengirola a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud |
| NO AUTORIZO al Ayuntamiento de Fuengirola a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud. |
| De conformidad con la Disposición adicional octava de la ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre. Potestad de verificación de las Administraciones Pública: Cuando se formulen solicitudes por cualquier medio en las que el interesado declare datos personales que obren en poder de las Administraciones Públicas, el órgano destinatario de la solicitud podrá efectuar en el ejercicio de sus competencias las verificaciones necesarias. |
| |
| FIRMA |
| Con la firma del presente documento, confirmo que los datos aportados son correctos y acepto las condiciones de lo solicitado. |
| Fuengirola, de de |
| Firmado |
| |
| |
| |



Ayuntamiento de Fuengirola

Dpto. de Innovación, Smart City y movilidad





INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 de Protección de Datos de Carácter Personal y la L.O. 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que el tratamiento de sus datos de carácter personal se encuentra recogido en el Registro de Actividades de Tratamiento bajo la denominación "Solicitudes plataforma "Smart City" y Tarjeta ciudadana", con las finalidades que se expresan a continuación:

| INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS | | | |
|---|--|--|--|
| Responsable | Ayuntamiento de Fuengirola. Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@fuengirola.org | | |
| Departamento | Concejalía de Innovación y "Smart City". | | |
| Finalidad | Tramitar las solicitudes de tarjeta ciudadana. | | |
| | Art. 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal para uno o varios fines específicos. | | |
| Legitimación | Art. 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. | | |
| Destinatarios | Otros órganos de la Administración local, empresas adjudicatarias de los servicios que se integran en la tarjeta ciudadana. | | |
| Derechos | Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, portabilidad de los datos. Así como la puesta de la reclamación a la autoridad de control. | | |
| Procedencia | El propio interesado o su representante legal. | | |
| Lugar ejercicio de derechos: | En el Ayuntamiento de Fuengirola, en Plaza España 1, 29640, Fuengirola o mediante el <u>Procedimiento de Ejercicio de Derechos RGPD</u> en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuengirola. | | |

Para información adicional relativa a la protección de sus datos, por favor, consulte el siguiente enlace web: https://www.fuengirola.es/informacion-adicional-sobre-la-proteccion-de-sus-datos/



Ayuntamiento de Fuengirola Dpto. de Innovación, Smart City y movilidad





CONTRATO PARA LA TARJETA CIUDADANA DE FUENGIROLA

De acuerdo con su solicitud, se le hace entrega de la Tarjeta Ciudadana de Fuengirola, y le presenta para su firma el presente contrato de utilización de la misma.

Las condiciones generales de uso de la tarjeta están recogidas en el presente documento. En este acto de firma se aceptan como tal, las condiciones citadas, destacando las siguientes:

Tarjeta Ciudadana de Fuengirola es propiedad del Ayuntamiento de Fuengirola.

- El ciudadano será titular de la misma mientras permanezca de alta en el padrón.
- El uso de la tarjeta es personal e intransferible.
- Para poder utilizar la tarjeta en los diferentes servicios será necesario seguir el procedimiento establecido al efecto.

El usuario podrá acceder a su perfil en https://tarjetaciudadanafuengirola.com

En caso de pérdida o robo deberá comunicarlo en la mayor brevedad al Ayuntamiento, su bloqueo o sustitución en los casos que lo solicite el titular. También puede utilizar estos medios para activar su tarjeta, solicitar su anulación o indicar el deterioro de la misma.

La Tarjeta Ciudadana de Fuengirola podrá ser usada en los distintos servicios que se habiliten cuando el Ayuntamiento realice la comunicación pertinente. Las modificaciones, ampliaciones o implementación de nuevos servicios, será comunicada a través de la página web referida.

CLAÚSULAS DEL CONTRATO

Primera. El Ayuntamiento de Fuengirola pone a disposición y otorga a todos y todas los vecinos y vecinas de la localidad, una tarjeta inteligente de beneficios denominada "Tarjeta Ciudadana de Fuengirola" la que tiene por objeto el posibilitar la obtención de beneficios y/o servicios en las dependencias municipales y públicas asociadas, que permitirán la utilización de los descuentos y promociones que se informarán oportunamente en el sitio web del Ayuntamiento de Fuengirola y a través de los medios de comunicación del consistorio.

Segunda. La Tarjeta Ciudadana de Fuengirola tiene el carácter de personal e intransferible.

Tercera. La Tarjeta Ciudadana de Fuengirola permitirá su utilización para, entre otros:

- Acceso al uso del servicio de transporte urbano.
- Servicios que se implanten con posterioridad.

Cuarta. La Tarjeta Ciudadana de Fuengirola en formato físico podrá ser solicitada por todo vecino o vecina que esté empadronado en el término municipal de Fuengirola, debiendo previamente acreditar su condición de empadronado. La versión digital de la tarjeta podrá ser solicitada tanto por empadronados como residentes o turistas, estando habilitados según el tipo de perfil los beneficios asociados a los servicios.

Quinta. La expedición de la Tarjeta Ciudadana de Fuengirola en formato físico está regulada por las ordenanza fiscal reguladora de los derechos y tasas de administración de documentos, que expidan o de que entiendan la administración y las autoridades municipales a instancia de parte del Ayuntamiento de Fuengirola. En caso de



Ayuntamiento de Fuengirola Dpto. de Innovación, Smart City y movilidad





renovación por pérdida, extravío, robo y/o hurto, deterioro y/o inutilización de la tarjeta por parte del beneficiario, deberá darse cuenta al Ayuntamiento de Fuengirola.

Sexta. La Tarjeta Ciudadana de Fuengirola tendrá una vigencia indefinida.

Séptima. La Tarjeta Ciudadana de Fuengirola podrá caducar en caso de ocurrir cualquiera de los siguientes hechos:

- Por fallecimiento del beneficiario
- Por comprobarse que el solicitante entregó documentación falsa, o que deja de reunir las condiciones prescritas para su obtención.

Octava. Los sistemas de información destinados a la gestión de la Tarjeta Ciudadana de Fuengirola podrán acceder a otras bases de datos municipales con el objeto de simplificar el procedimiento de solicitud y comprobar la exactitud de los datos facilitados. Si de la comprobación efectuada resultara alguna discordancia con los datos facilitados por el propio solicitante, se realizarán las actuaciones procedentes para aclararla.

Novena. El solicitante de la Tarjeta Ciudadana de Fuengirola autoriza para que la información suministrada con anterioridad al Ayuntamiento de Fuengirola sea agrupada en un registro común, el cual podrá ser utilizado por la entidad prestadora del servicio y el Ayuntamiento para mejorar la calidad de los servicios prestados, en relación con los fines de esta Corporación.

Décima. En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 de Protección de Datos de Carácter Personal y la L.O. 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que el tratamiento de sus datos de carácter personal se encuentra recogido en el Registro de Actividades de Tratamiento bajo la denominación "Solicitudes plataforma "Smart City" y Tarjeta ciudadana", con las finalidades que se expresan a continuación:

| INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS | | |
|---|--|--|
| Responsable | Ayuntamiento de Fuengirola. Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@fuengirola.org | |
| Departamento | Concejalía de Innovación y "Smart City". | |
| Finalidad | Tramitar las solicitudes de tarjeta ciudadana. | |
| | Art. 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal para uno o varios fines específicos. | |
| Legitimación | Art. 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. | |
| Destinatarios | Otros órganos de la Administración local, empresas adjudicatarias de los servicios que se integran en la tarjeta ciudadana. | |
| Derechos | Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, portabilidad de los datos. Así como la puesta de la reclamación a la | |



Ayuntamiento de Fuengirola







| | autoridad de control. |
|---------------------------------|--|
| Procedencia | El propio interesado o su representante legal. |
| Lugar ejercicio de derechos: | En el Ayuntamiento de Fuengirola, en Plaza España 1, 29640, Fuengirola o mediante el <u>Procedimiento de Ejercicio de Derechos RGPD</u> en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuengirola. |

Para información adicional relativa a la protección de sus datos, por favor, consulte el siguiente enlace web: https://www.fuengirola.es/informacion-adicional-sobre-la-proteccion-de-sus-datos/

Décima Primera. Se establece que la información proporcionada al Ayuntamiento de Fuengirola y por su intermedio a las empresas prestadoras de servicios y/o beneficios, sólo podrá ser utilizada para los efectos de dar cumplimiento a los fines propios de la Tarjeta Ciudadana de Fuengirola. En consecuencia, la empresa prestadora del servicio y/o beneficio deberá, bajo su responsabilidad, adoptar todas las medidas de seguridad, tanto administrativas como tecnológicas, tendientes a impedir que otra persona o entidad no autorizada pueda acceder y utilizar esta información, no pudiendo a cualquier título y/o medio revelar, dañar, inutilizar, destruir en todo o parte esta información, ya sea durante la vigencia de la prestación del servicio y/o beneficio, como después de su término.

Décima segunda. El Ayuntamiento de Fuengirola se reserva la facultad de modificar las presentes condiciones de uso. De las modificaciones que se produzcan se informará al usuario a través del sitio web de la Tarjeta Ciudadana de Fuengirola y a través de los medios de comunicación del Ayuntamiento de Fuengirola.

Décima tercera. Sin perjuicio de lo antes expuesto, el solicitante de la Tarjeta Ciudadana de Fuengirola declara que todos los datos entregados son exactos y acepta las condiciones generales descritas en el presente documento.

He leído estas condiciones de uso de la "Tarjeta Ciudadana de Fuengirola" y acepto los términos como usuario de este servicio.

| Nombre: | |
|---------------------|--|
| DNI/ NIE: | |
| Domicilio: | |
| Correo electrónico: | |
| Teléfono: | |
| Fecha: | |
| Firma | |
| | |
| | |
| | |